

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Recepción, Seguimiento y Contestación de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, por medio físico o en línea a través de la web	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico, en línea desde el sitio www.pichincha.gob.ec o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días (disponible en el Art. 9 de la OTIAI (10 días y 5 días con prórroga)) 3. Retirar o recibir la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido para el envío de la misma.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hacia la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución a través de la Secretaría General. 2. Para el área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite la respuesta de la autoridad propietaria de la información y se entrega al solicitante, enviando una copia a Secretaría General	08:00 a 16:30	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel provincial	http://www.pichincha.gob.ec/infocitad/El-acceso-a-la-informacion-publica.html	Página web y oficinas a nivel provincial	Si	http://www.pichincha.gob.ec/infocitad/El-acceso-a-la-informacion-publica.html	http://www.pichincha.gob.ec/infocitad/El-acceso-a-la-informacion-publica.html	0	0	
2	Atención al cliente	Informar del avance de las obras de Proespacios Participativos.	1.- Via telefónica: 3994225 2.- Presencial con el número de hoja de ruta	1.- Número de hoja de ruta 2.- Número de memorando	1.- Presencial con el número de trámite 2.- Identificar el nombre del coordinador territorial 3.- Consultar la situación del trámite y avance respectivo.	08:00 a 16:30	Gratuito	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Via Teléfono: 3994225	No	no	no	500	500	90%
3	Atención jóvenes y adultos mayores	Informar de las actividades que realiza Incluir Social con Jóvenes y Adultos Mayores	1.- Via telefónica: 3994225 2.- Presencial con el número de hoja de ruta	1.- Solicitud dirigida a la máxima autoridad solicitando el beneficio	1.- Presencial con el número de trámite 2.- Identificar el nombre del coordinador 3.- Consultar la situación del trámite y 4.- Informar del beneficio	08:00 a 16:30	Gratuito	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Via Teléfono: 3994225	No	no	2.- Número de memorando	50	50	100%
4	Regularización ambiental de actividades, obra o proyectos en su calidad de Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable	LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	1. Ingresar al sitio web: http://www.ambiente.gob.ec/ (SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL) del Ministerio del Ambiente para registrar y proceder con el ingreso de la información requerida por el Sistema hasta obtener el documento que corresponde al tipo de actividad, obra o proyecto a regularizar.	Todos los requisitos, de acuerdo a la Categoría de la obra, actividad o proyecto a ser regularizado se encuentran detallados en el Acuerdo Ministerial No.081 MAE publicado en el D.O. El No.316 de lunes 4 de Mayo de 2015.	El SUIA en forma automática va generando por pasos los requerimientos de información y/o datos que el Regulado debe ingresar al Sistema para la regularización de su actividad, obra o proyecto. La administración del Sistema le realiza el MAE. Toda consulta puede ser efectuada a través de Mesa de Ayuda: http://www.ambiente.gob.ec/	El SUIA es un Sistema informático de acceso permanente. La recepción de documentos en la DGA se efectúa de 8:00 a 16:30.	Según la categoría de la actividad, obra o proyecto las Tasas por Servicios Ambientales están establecidas en el Acuerdo Ministerial No.083-B suscrito el 08 de junio de 2015 y sustituido en la página web del MAE: http://www.ambiente.gob.ec/ Conforme Categoría de la actividad, obra o proyecto el SUIA va generando en forma automática los requerimientos o información necesaria para la continuación electrónica del trámite o los pronunciamientos. Resulta resultado de éste: Las transacciones o respuestas se realizan a nombre del GAD Provincia de Pichincha en el BANCO PICHINCHA: Cuenta corriente No. 3514924654 Sub línea 30100 para su posterior validación en el área de Tesorería de ésta Corporación Provincial.	Conforme Categoría de la actividad, obra o proyecto el SUIA va generando en forma automática los requerimientos o información necesaria para la continuación electrónica del trámite o los pronunciamientos. Resulta resultado de éste: Las transacciones o respuestas se realizan a nombre del GAD Provincia de Pichincha en el BANCO PICHINCHA: Cuenta corriente No. 3514924654 Sub línea 30100 para su posterior validación en el área de Tesorería de ésta Corporación Provincial.	El Ministerio del Ambiente MAE a través de su página web: http://www.ambiente.gob.ec/ , La Dirección de Gestión Ambiental (GAD PP) en lo que corresponde.	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (esquina) Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional.	Si	http://regularizacion.ambiente.gob.ec/trae-1/	http://www.ambiente.gob.ec/	257	495	100%	
5	Forestación y reforestación con fines de Conservación	Campañas de Forestación y reforestación de áreas degradadas y ecosistemas frágiles únicamente con plantas nativas de la zona de intervención.	Entregar la solicitud en la Dirección de Gestión Ambiental o Secretaría General del GAD PP	1. Carta/oficio de solicitud 2. Nombre de plantas requeridas. 3. Áreas aproximadas para forestar y/o reforestar de propiedad pública y/o comunitaria y determinación del fin (forestación de subterráneas y riego de agua, empicamiento de bosques y bosquetes, barreras naturales, etc.). 4. Lugar de referencia para ubicación del área de siembra y datos de persona de contacto para la inspección conjunta al sitio de intervención propuesta. 5. Suscripción de Actas de acuerdos y/o compromisos para cuidado y manejo de las áreas intervenidas por parte de los solicitantes.	1. Inspección y generación de informe técnico resultante del análisis de solicitud efectuada. 2. Comunicación/Notificación de resultados a requeridos en forma directa a través de la Secretaría General del GAD PP. 3. Suscripción de Actas de acuerdos y/o compromisos. 4. Capacitación, sensibilización y entrega de plantas en proceso comunitario de siembra. 5. Seguimiento, monitoreo y evaluación de la plantación por parte del GAD PP.	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:30	Gratuito	15 días aproximadamente	Población de Pichincha	Dirección de Gestión Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (esquina) Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	n/a	n/a	45	107	100%
6	Atenciones a denuncias en materia ambiental	Recepción y trámite de denuncias en materia ambiental.	Ingreso de denuncia en la Comisaría Ambiental del GAD PP	REFERENCIA: Artículo 67 de la Ordenanza Provincial No. 01-GPP-2012 publicada en Registro Oficial Edición Especial No. 275 de 29 de marzo de 2012 1. Nombres completos del denunciante. 2. Dirección para notificación. 3. Hecho que se denuncia y una relación clara y concreta del asunto. 4. Puntos de referencia para ubicación del lugar, actividad, obra o proyecto. 5. Firma del denunciante o su huella digital	1. Análisis del requerimiento 2. Inspección al sitio o lugar del requerimiento 3. Generación de Informe Técnico 4. Generación de Oficio/comunicaciones a las que haya lugar. 5. Inicio de Proceso Administrativo (de ser el caso).	Recepción de Documentos de 8:00 a 16:30	Gratuito	De 1 a 15 días para diligencia de inicio de trámite, y en lo posterior de acuerdo al caso, conforme corresponda a debido proceso.	Comisaría Ambiental	Comisaría Ambiental	Comisaría Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (esquina) Teléfono: (02) 3994516	NO	n/a	n/a	13	45	86%	
7	Servicios Turísticos - Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalem	* Guías / Ecoturismo, turismo de naturaleza y senderos auto guiados * Actividades de Recreación * Observación de Aves * Camping * Comercialización de Plantas: Frutales y forestales	Ingreso/Visita al Parque Recreacional - Bosque Protector Jerusalem	Pago costo de Ingreso al Parque Recreacional - Bosque Protector Jerusalem	1. Compra del Ticket/Boleto 2. Ingreso a las instalaciones y/o área del BP. De ser requerido y conforme disponibilidades se podrá contar con un guía especializado en Bosque Seco de Abtura.	De Lunes a Domingo de 8:00 a 16:30	INGRESO AL BP): Adultos: USD: 1,00 Niños, Tercera Edad y Discapacitados: USD: 0,50 CAMPING: Campes: USD 1,00 por persona y por noche. VENTA DE PLANTAS: Costos de plantas varía de acuerdo a la especie.	Inmediato	Visitantes nacionales y extranjeros.	Unidad Parque Recreacional Bosque protector Jerusalem	Bosque Protector Jerusalem ubicado en la Parroquia Malchínigui, Cantón Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha. www.pichincha.gob.ec Información: Dirección de Gestión Ambiental- Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	n/a	n/a	15.801	83.767	100%

8	Afabetización Digital.	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y sus herramientas del mismo	Asociados a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de Conocoto, Puffaró, Tupigachi, Pintag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacocha, San Bernabé, Tambo, Acasubi, El Quince, Chiriboga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnología para el Desarrollo ubicadas en el piso 18 del Edificio del GADPP.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	Dirección y teléfonos de los Infocentro ubicados en: Conocoto, Puffaró, Tupigachi, Pintag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacocha, San Bernabé, Tambo, Acasubi, El Quince, Chiriboga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnología para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P. 2540222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	742	11893 (del año 2010 al 2015)	100%
9	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVIA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de culminar su bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial. En el caso de requerirse la institución otorga ayudas de índole económica, en función de una análisis socioeconómico.	Cómo acceder al servicio (se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el postulante para la obtención del servicio). Participar del proceso de inscripción de los infocentros del GADPP o en las oficinas de la UTD piso 18 del edificio del GADPP	1. Ser mayor de edad 2. Haber aprobado el último año de educación básica, para quienes ingresan a octavo año. 3. En el caso de ingresar a años superiores al octavo deberá presentar el certificado de aprobación del último año de estudio. 4. Llenar el formulario de inscripción. 5. Entregar todos los documentos solicitados en la inscripción.	La carpeta de cada uno de los aspirantes es evaluada por la persona responsable del proceso en la UTD y fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la legislación de la inscripción. El listado final de estudiantes, con los respectivos documentos habilitantes, se envía a la fundación UVIA para proceder a la matrícula respectiva e inicio de clases.	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	El costo anual de la colegiatura en UVIA es de \$410 por estudiantes mínimos que son cobrados, en función de la situación socioeconómica por el GADPP, la fundación y el estudiante en distintos porcentajes.	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios. Oficinas de la Unidad de Tecnología. Edificio del GADPP piso 18. Fundación UVIA.	dirección y teléfonos de los Infocentros del GADPP y en el Edificio del GADPP piso 18 Quito. Manuel Larrea y Antonio Ante teléfono 2540222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	43	84	100%
10	Afabetización Digital.	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y sus herramientas del mismo	Asociados a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de Conocoto, Puffaró, Tupigachi, Pintag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacocha, San Bernabé, Tambo, Acasubi, El Quince, Chiriboga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnología para el Desarrollo ubicadas en el piso 18 del Edificio del GADPP.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	Dirección y teléfonos de los Infocentro ubicados en: Conocoto, Puffaró, Tupigachi, Pintag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacocha, San Bernabé, Tambo, Acasubi, El Quince, Chiriboga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnología para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P. 2540222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	742	11893 (del año 2010 al 2015)	100%
11	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVIA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de culminar su bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial. En el caso de requerirse la institución otorga ayudas de índole económica, en función de una análisis socioeconómico.	Cómo acceder al servicio (se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el postulante para la obtención del servicio). Participar del proceso de inscripción de los infocentros del GADPP o en las oficinas de la UTD piso 18 del edificio del GADPP	1. Ser mayor de edad 2. Haber aprobado el último año de educación básica, para quienes ingresan a octavo año. 3. En el caso de ingresar a años superiores al octavo deberá presentar el certificado de aprobación del último año de estudio. 4. Llenar el formulario de inscripción. 5. Entregar todos los documentos solicitados en la inscripción.	La carpeta de cada uno de los aspirantes es evaluada por la persona responsable del proceso en la UTD y fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la legislación de la inscripción. El listado final de estudiantes, con los respectivos documentos habilitantes, se envía a la fundación UVIA para proceder a la matrícula respectiva e inicio de clases.	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	El costo anual de la colegiatura en UVIA es de \$410 por estudiantes mínimos que son cobrados, en función de la situación socioeconómica por el GADPP, la fundación y el estudiante en distintos porcentajes.	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios. Oficinas de la Unidad de Tecnología. Edificio del GADPP piso 18. Fundación UVIA.	dirección y teléfonos de los Infocentros del GADPP y en el Edificio del GADPP piso 18 Quito. Manuel Larrea y Antonio Ante teléfono 2540222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	43	84	100%
12	Escuelas Deportivas.	Escuelas de Fútbol, béisbol, atletismo	1. Si requieren la creación de las Escuelas Deportivas, deberán dirigir un oficio al señor Prefecto, solicitando la creación de las escuelas deportivas.	1. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de facilitar las canchales, colchones, pistas, etc. 2. Entregar formularios de requisitos, información que la institución solicitadora deberá enviar a la Unidad Técnica Deportiva.	1. Solicitad de creación de las escuelas deportivas llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa a la Unidad Técnica Deportiva. 3. Supervisión de los áreas deportivas para crear las escuelas. 4. Entregar formularios de requisitos, información que la institución solicitadora deberá enviar a la Unidad Técnica Deportiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Directivos de las ligas deportivas, barriales, parroquiales y cantonales. Presidentes de las Juntas Parroquiales.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	30 escuelas	3.000	90%				
13	Formación deportiva.	Escuelas de Fútbol, béisbol, atletismo	1. Para los participantes de las escuelas deportivas, solicitar Partida de nacimiento y cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscriben en cada una de las escuelas.	1. Llenar las fichas de inscripción. 2. Entregar la partida de nacimiento o cédula de ciudadanía. 3. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de contar con la cancha, colchón, pista, etc. 4. Llenar fichas de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.	1. Atiende en todas las oficinas de las ligas deportivas donde se crean las escuelas deportivas.	15:00 a 18:00	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años					90%				
14	Actividades Recreativas.	Actividades de acondicionamiento físico	1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula.	1. Llenar las fichas de inscripción. 2. Entregar copia de la cédula de ciudadanía. 3. Contar con el espacio físico necesario para realizar la actividad. 4. Llenar fichas de inscripción.	Se atiende en el colchón de la liga deportiva de Guayabamba.	18:00 a 21:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general.		Colchón de Guayabamba	30 escuelas	3.000	90%				
15	Deportivos de Salud.	Pausas Activas.	1. Convención con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	1. Convenio con Institución demandante del servicio.	1. Oficio dirigido a la máxima autoridad de la institución. 2. Entrenado de Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	2 instituciones	500	90%				
16	Deportivos de Salud.	Proyecto "Estoy Seguro" Seguros médicos en convenio con Ecuasantitas.	1. Solo los niños y niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Carnet. 2. Copia de cédula de los niños y niñas. 3. Listado de los niños por escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (fútbol, béisbol y atletismo).	10.000 niños y niñas.	90%				
17	Deportivos de Salud.	Proyecto Kiku Atención médica odontológica del Patronato Provincial	1. Solo los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Coordinación con Patronato Provincial. 2. Carnet. 3. Listado de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (fútbol, béisbol y atletismo).	14.000 niños y niñas.	90%				
18	Deportivos, Educación y Orientación.	Talleres del Buen Vivir.	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Solicitad a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los Talleres del Buen Vivir.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP y la ciudadanía en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	66 escuelas deportivas	2760 Padres de familia, 1880 niños, niñas y adolescentes.	90%				
19	Capacitación Deportiva	Asesoramiento técnico en actividades deportivas. Capacitaciones deportivas.	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitad a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las capacitaciones deportivas.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Directivos, instructores deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	20 instituciones	300	90%				
20	Deportivos y recreativas.	Proyecto "Un Gol Por"	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitad a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de exhibición.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Comunidad en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	20 instituciones	300	90%				
21	Deportiva Formativa.	Proyecto "Carta Sucia" en convenio con Copanginas.	1. Solo los niños, niñas y adolescentes con talento deportivo beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Taller talento deportivo. 2. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Coordinación con el Club Deportivo Formativo de Fútbol Profesional "Los Loros".	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	100 escuelas de Fútbol del GADPP.	300 niños.	90%				
22	Atención al Cliente	Informar del avance de las obras de Presupuestos Participativos.	1. Vía telefónica 3994235 2. Presencial con el número de hoja de ruta	1. Número de hoja de ruta 2. Número de memorando	1. Presencial con el número de trámite 2. Identificar el nombre del coordinador territorial 3. Consultar la situación del trámite y avance respectivo.	08:00 a 16:30	Gratuito	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Telefónica: 3994235	No	no	no	500	500	90%

23	Asignación e inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana	de derechos de las personas en situación de movilidad humana. II. Inclusión económica de personas en situación de movilidad humana. A) Autonomías: • Asesoría técnica en el diseño e implementación de emprendimientos con apoyo en capital semilla (equipamiento del negocio, no se proporcionaré dinero en efectivo). • Fomento de cajas de ahorro. B) Empleo dependiente: • Inclusión laboral en coordinación con el Ministerio de Trabajo, a través de la territorialización de la Red Socio Empleo, en los centros de desarrollo económico del GAD PP y capacitación en habilidades blandas: • Certificación de competencias laborales en coordinación con Ministerio del Trabajo, SECAP e Instituto Tecnológico Pichincha. III. Incidencia política: participación social para la promoción y protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana. IV. Investigación: • Impacto de la migración y pobreza • Derechos de las personas en situación de movilidad humana • Otras investigaciones: relativas a las migraciones internacionales	1. Acercarse personalmente a la Unidad de Gestión de Movilidad Humana del Gobierno Provincial de Pichincha. 2. Llenar una ficha de datos que realiza el profesional en trabajo social para detectar la necesidad y demandas de la persona. 3. Derivación a servicios internos o externos. 4. Realizar el seguimiento y acompañamiento a los casos.	No se requieren citas previas, en su requisito. Nuestros servicios son GRATUITOS.	1. Protocolo interno de atención. 2. De acuerdo a la necesidad se remite a la Unidad requerido por la persona.	atención al público de lunes a viernes de 08:00h a 16:30h	Gratuito	inmediato depende del requerimiento de la personal, se remite al profesional técnico para que asesore.	Personas en situación de movilidad humana	1. Unidad de Gestión de Movilidad Humana del GAD Provincia de Pichincha asistida (SDHA) 2. Secretaría de Desarrollo Humano y Ambiente	Manuel Larrea N 13-45 y Antonio Ante planta 3 bajo Teléfono: 2249-222 ext. 2120 movilidadhumana@gpichincha.gov.ec	La atención es personalizada en la oficina	No	no	no	211 personas atendidas; 111 trabajo social, 59 asesoría legal, 56 emprendimientos, 32 terapia psicológica	1654 personas atendidas en el año	85%
24	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Compra Pública en las competencias que se emiten en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días (disponibles en el Art. 9 de la LOTIP) (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la contestación con la respuesta a la solicitud o se remite a la dirección indicada	Acorde a lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con respecto a reclamación o información en general	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado facultades. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 16:30	15 días	Ciudadanía en general	Manuel Larrea y Antonio Ante	www.pichincha.gov.ec	A través de comunicaciones escritas	No	no	31	31	100%		
25	Asistencia técnica, asesoría y capacitación	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en temas de fomento productivo, Agropecuario, agroindustrial, Pymes y Turismo	1. Socialización en eventos de priorización de obras. 2. Reuniones con gerentes, organizaciones e instituciones. 3. Procesos de Participación Ciudadana como Mesas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4. Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de la DGAP en ferias. 5. Participación en foros, conferencias, talleres y eventos de Transferencia Tecnológica de fomento productivo. 6. Acercamiento con Presidentes de Juntas Parroquiales y GADN. Contratos 7. Registro en el Ministerio de Trabajo Red Socio Empleo (Proyecto Abolaviva) 8. Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. 8.1. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gov.ec	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Análisis solicitud externa Análisis de requerimiento (Informe Técnico) Acercamiento con demandantes Visita técnica Informe de actividades cumplidas	8:00 a 16:30	5 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gov.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	200	200	100%		
26	Capacitación en calidad e inocuidad (BPA, BPR, BPF, Buenas prácticas, agropecuarias, Agroindustriales, buenas prácticas turísticas)	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos	1. Socialización en eventos de priorización de obras. 2. Reuniones con gerentes, organizaciones e instituciones. 3. Procesos de Participación Ciudadana como Mesas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4. Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de la DGAP en ferias. 5. Participación en foros, conferencias, talleres y eventos de Transferencia Tecnológica de fomento productivo. 6. Acercamiento con Presidentes de Juntas Parroquiales y GADN. Contratos 7. Registro en el Ministerio de Trabajo Red Socio Empleo (Proyecto Abolaviva) 8. Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. 8.1. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gov.ec	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Diseño de proyecto Proceso inscripción postulación (evaluación y descarte). Informe de cierre.	8:00 a 16:30	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gov.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	100	100	100%		
27	Agenda Productiva Provincial. Mesas de concertación y articulación público, privada y academia.	Generar espacios de articulación e intervención público privada y academia para definir y establecer proyectos productivos sectoriales	Actores con relación directa a la actividad o concepto de la mesa de concertación	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de convocatorio Proceso de suscripción de convenios (prefectura, sindicatura) Contratación de servicio de eventos	Análisis de participar en los productos turísticos por parte de Interacción Programación de participación en ferias Diseño de piezas comunicacionales con DDC. Presentación y difusión	8:00 a 16:30	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gov.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	25	25	100%		
28	Apoyo a la promoción y comercialización	Apoyo a la promoción y comercialización a los sectores productivos priorizados por las mesas de concertación y articulación público privada.	Inscripción	Análisis de participar en los productos turísticos por parte de Interacción Programación de participación en ferias Diseño de piezas comunicacionales con DDC. Presentación y difusión	Análisis de participar en los productos turísticos por parte de Interacción Programación de participación en ferias Diseño de piezas comunicacionales con DDC. Presentación y difusión	8:00 a 16:30	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gov.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	25	25	100%		
29	Incubación de empresas y emprendimiento productivo	Apoyar en la creación, ejecución, consultoría y fortalecimiento de emprendimientos productivos, ideas de negocio	Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual	Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual	Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual	8:00 a 16:30	15 días	Ciudadanía en general	Centro de desarrollo empresarial CAPEPI	Av. Amozas - CAPEPI	Página web y oficinas del GAD PP	SI	NO	NO	382	382	100	
30	Transferencia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria textil industrial. 2. Diseño, patronaje y talle. 3. Diseño Digital, sistema auxilios A. Abolaviva 5. Producción agro-t. 6. producción agroindustrial	Copia de cédula Copia de pasaporta de votación 1. Fotografía 1 certificado de estudios primaria o secundaria depósito de \$60 en cuenta del Gobierno de Pichincha	Informe del Administrador del Centro Textil, se presenta a la Dirección y se remite a la Agrupación del inicio de los cursos por parte de la DGTI y aval académico del instituto tecnológico del GADPP	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 y sábados de 8:00 a 15:30	\$ 60 mensual, el total depende del curso \$240 móvil y \$180 modular y en	2 días	Ciudadanía en general	Centros Textiles ubicados en: Carapungo, San Blas y Solanda.	Carapungo: Calle Cayambe y Río Marañón Tel: 2427100 San Blas: Calle Guapaco 1629 y Caidas, Tel: 2282548 Solanda: Tiro Hugo Ortiz y Pse. Marcelo Espinoza, Tel.: 3061986. Apoyo a la producción Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gov.ec	Oficinas de los Centros Textil Carapungo: TEL.: 2427100, mail: ttextilcarapungo@gpichincha.gov. San Blas: Tel: 2282548, mail: obsoccar@gpichincha.gov.ec Solanda: Tel.: 3061986	SI	NO	NO	390	390	100%	
31	Articulación para Innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GAD PP, universidad y sector empresarial, para impulsar procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	Ninguno	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de convocatorio Proceso de suscripción de convenios (prefectura, sindicatura) Contratación de servicio de eventos	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de convocatorio Proceso de suscripción de convenios (prefectura, sindicatura) Contratación de servicio de eventos	8:00 a 16:30	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gov.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	0	0	0		
32	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica.	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, mesas bases de actores productivos.	Ninguno	Diseño de proyecto, página y almacenamiento de información productiva. Coordinación y diagnóstico interno	Diseño de proyecto, página y almacenamiento de información productiva. Coordinación y diagnóstico interno	8:00 a 16:30	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gov.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0	

33	Servicios Turísticos	* Ecológico, turismo de naturaleza (senderismo, avío guiado) * Actividades de Recreación * Paseos a caballo * Observación de aves * Camping * Producción y comercialización de Plantas ornamentales, frutales y forestales	Ingreso/Vista al Parque Recreacional - Bosque Protector Jerusalem	1. Pago de Ticket/Boleto 2. Ingreso a la Instalación y/o Boleto del BPT De ser requerido y uniformes dignificados se podrá contar con un guía especializado en Bosque Seco de Altura	De lunes a Domingo de 8:00 a 16:30	INGRESO: Adultos: USD 1,00 Niños, Tercera Edad y Discapacitados: USD. 0,50 CAMPING: Camping: USD 1,00 por persona y por noche VENTA DE PLANTAS: Costos de plantas varía de acuerdo a la especie y va desde los USD. 0,30 a 1,50	inmediato	Ciudadanía en general (visitantes nacionales y extranjeros)	Dirección de Gestión Ambiental - Unidad Parque Recreacional Bosque protector Jerusalem	Bosque Protector Jerusalem ubicado en la Parroquia Matanguay, Cantón Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha www.pichincha.gob.ec Información: Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Teléfono: (02) 3994516	Veredaña, Oficina, Teléfono Institucional	NO	no	www.pichincha.gob.ec	17900	17900	n/a
34	Alfabetización Digital	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y los herramientas del mismo	Alcance a los Infocentro Comunitarios del GADPP en las parroquias de: Tumbaco, Tumbaco, Pitag, Conocoto, Tupigachi, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Benabé, Puellar, Chiriboga para realizar la inscripción correspondiente	1. Tener entre 15 y 65 años de edad 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	Dirección y teléfonos de los Infocentros ubicados en: Tumbaco, Tumbaco, Pitag, Conocoto, Tupigachi, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Benabé, Puellar, Chiriboga	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	758	7200	100%
35	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UNIA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de realizar los 6 años del bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir a la ciudadanía para la obtención del servicio).	1. Ser mayor de edad 2. haber concluido la sexto de básica 3. Llenar el formulario de inscripción	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	Gratuito	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios, Oficina de la Unidad de Tecnologías, Edificio del GADPP piso 18	Dirección y teléfonos de los Infocentros ubicados en: Tumbaco, Tumbaco, Pitag, Conocoto, Tupigachi, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Benabé, Puellar, Chiriboga y en el edificio del GADPP piso 18	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	50	50	100%
36	Escuelas Deportivas	Escuelas de fútbol, béisbol, atletismo	1. Si requieren la creación de las Escuelas Deportivas, deberán dirigir un oficio al señor Prefecto, solicitando la creación de las escuelas deportivas.	1. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de facilitar las canchas, colchones, pistas, etc. 2. Pasa a la Unidad Técnica Deportiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Derechos de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales. Presidentes de las Juntas Parroquiales.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. La solicitud de creación de las escuelas deportivas llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa a la Unidad Técnica Deportiva. 3. Se realiza la supervisión de las áreas deportivas correspondientes para la creación de las escuelas. 4. Se entrega formularios de requerimiento de información básica sobre el lugar, canchas, medios de transporte, número de niños, etc. Información que la institución solicitante deberá remitir a la Unidad Técnica Deportiva.	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	10.000 niños y niñas.	3.000	90%
37	Formación deportiva	Escuelas de fútbol, béisbol, atletismo	1. Para los participantes de las escuelas deportivas, solicitar Partida de nacimiento y cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscriben en cada una de las escuelas.	1. Partida de nacimiento o cédula de ciudadanía. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de contar con la cancha, colchón, pista, etc. 2. Llenar fichas de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.	15:00 a 18:00	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años	Se atiende en todas las oficinas de las ligas deportivas donde se crean las escuelas deportivas.	-	Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	No	-	-	14.000 niños y niñas.	-	90%
38	Actividades Recreativas	Actividades de acondicionamiento físico	1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula.	1. Copia de cédula de cada uno de los participantes. 2. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso. 3. Contar con el espacio físico necesario para realizar la actividad. 4. Llenar fichas de inscripción.	18:00 a 21:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general.	Se atiende en el coloso de la liga deportiva de Guayabamba. Coloso de Guayabamba	-	Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	No	-	-	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	3.000	90%
39	Becas	Orogamiento de becas para Estudios Técnicos y Universitarios.	1. Acceden los familiares directos de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Que los niños, niñas y adolescentes se encuentren matriculados en las escuelas deportivas del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Familiares directos de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas del GADPP.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Entrevista con funcionario de la Unidad Técnica Deportiva. 2. Estudio socio económico al beneficiario de la beca. 3. Cumplimiento de requisitos exigidos por el Instituto a la Universidad.	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	120	90%
40	Deportivas de Salud.	Pasajes Activos.	1. Conversación con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	1. Convenio con institución demandante del servicio. 3. Oficio dirigido a la máxima autoridad de la institución. 2. Entrevista con Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	-	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	500	90%
41	Deportivas de Salud.	Proyecto "Estoy Seguro". Seguros médicos en convenio con Ecuacantón.	1. Solo los niños y niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Carnet. 2. Copia de cédulas de los niños y niñas. 3. Listado de los niños por escuelas deportivas.	Oficinas de las ligas deportivas con los entrenadores y oficinas de la Unidad Técnica Deportiva con los coordinadores zonales.	no	-	-	300 niños.	10.000 niños y niñas.	90%
42	Deportivas de Salud.	Proyecto Kiku Atención médica odontológica del Patronato Provincial	1. Solo los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Coordinación con el Patronato Provincial. 2. Carnet. 3. Listado de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas.	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	14.000 niños y niñas.	14.000 niños y niñas.	90%
43	Deportivas, Educación y Orientación.	Talleres del Buen Vivir.	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los Talleres del Buen Vivir.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP y la ciudadanía en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	-	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	90%
44	Capacitación Deportiva	Aseoramiento técnico en actividades deportivas. Capacitaciones deportivas.	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las capacitaciones deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Directivos, instructores deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	-	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	300	90%
45	Deportivas y recreativas.	Proyecto "Un Gol Por"	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de exhibición.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Comunidad en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	-	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300	300	90%
46	Deportiva Formativa.	Proyecto "Canta Susa" en convenio con Coprogreso.	1. Solo los niños, niñas y adolescentes con talento deportivo beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Taller talento deportivo. 2. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso www.pichincha.gob.ec	1. Coordinación con el Club Deportivo Formativo de Fútbol Profesional "Los Leones".	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva.	no	-	-	300 niños.	300 niños.	90%

47	Solicitud para obtener información sobre los servicios educativos y trámites académicos	Servicios educativos y trámites académicos	<p>SERVICIO EDUCATIVO 1. Trámite para el proceso de matriculación académica</p> <p>- Periodo ordinario: 15 días - Periodo extraordinario 15 días</p> <p>TRAMITE ACADÉMICO 2. Ejecución del trámite 3. Entrega de la constatación: respuesta al trámite 24 horas</p>	<p>Matrícula - Oficio dirigido al Dr. Edgar Espinosa - Rector del ITHCHCP (solicitando cupo para la carrera)</p> <p>Copias del Título de acta de grado de bachiller (enfrendada y notariada)</p> <p>2 Copias de la Cédula de Identidad (a color)</p> <p>1 Copia de la papicela de votación (a color)</p> <p>7 Fotos tamaño carta (actualizadas)</p> <p>Para el trámite académico solicitud al Sr. Rector con el requerimiento pertinente</p>	<p>SERVICIO EDUCATIVO 1. La solicitud de acceso a la matrícula académica debe ser presentada a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Pasará al área de secretaría general que generará, tramita y valida la solicitud</p> <p>3. El estudiante realiza el proceso de evaluación</p> <p>4. En función de los resultados el estudiante procede al proceso de matriculación</p> <p>TRAMITE ACADÉMICO 1. La solicitud de acceso a la matrícula académica debe ser presentada a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. El trámite se canaliza a secretaría general</p> <p>3. Secretaría General elabora el documento del requerimiento legalizado</p> <p>4. Entrega del documento de respuesta a lo solicitado</p>	08:00 a 16:30	Gratuito	Estudiantes	Secretaría de Rectorado, Secretaría General, Tesorería	Buenos Aires OEl 16 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (02) 2218.291 / 2909.389	<p>Página web: www.ithchcp.com/pagina-web</p> <p>Página web: www.ithchcp.com/pagina-web</p>	No	<p>Página web: www.ithchcp.com/pagina-web</p>	<p>Página web: www.ithchcp.com/pagina-web</p>	580	1.100	85%
48	Asesoría y social de personas en situación	de derechos de las personas en situación de movilidad humana. II. Inclusión económica de personas en situación de movilidad humana. Al Autotramite: • Asesoría técnica en el diseño e implementación de emprendimientos con apoyo en capital semilla (equipamiento del negocio, no se proporcionará dinero en efectivo). • Fomento de caja de ahorro. • Si Empleo dependiente. • Inclusión laboral en coordinación con el Ministerio de Trabajo, a través de la territorialización de la Red Socio Empleo, en los centros de desarrollo económico del GAD PP, capacitación en habilidades blandas. • Certificación de competencias laborales en coordinación con el Ministerio del Trabajo, SECAP e Instituto Tecnológico Pichincha. III. Incidencia política: participación social para la promoción y protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana. IV. Investigación: • Impacto de la migración y padrón • Derechos de las personas en situación de movilidad humana • Otras investigaciones relativas a las migraciones internacionales	<p>1. Acercarse personalmente a la Unidad de Gestión de Movilidad Humana del Gobierno Provincial de Pichincha.</p> <p>2. Llenar una ficha de datos que realice la profesional en colaboración para detectar la necesidad y demandas de la persona 3. Realizar el seguimiento a los casos que se brinda el acompañamiento en el proceso.</p> <p>4. Articulación con servicios del GADPP: talleres de costura, curso de español, educación financiera</p>	<p>1. Protocolo interno de atención.</p> <p>2. De acuerdo a la necesidad se remite al/la técnico/a requerido para la persona.</p>	<p>1. No se requieren citas previas, ni requisitos. Nuestros servicios son GRATUITOS.</p>	atención al público de lunes a viernes de 08:00h a 16:30h	Gratuito	Personas naturales Personas jurídicas	<p>1. Unidad de Gestión de Movilidad Humana del GAD Provincia de Pichincha (SDHA)</p> <p>2. Secretaría de Desarrollo Humano y Ambiente</p>	<p>Manuel Larrea N 13-45 y Antonio Ante posteriormente estará funcionando en el edificio del Instituto Tecnológico Superior del "Honorable Consejo Provincial de Pichincha en la Buenos Aires OEl 16 y Av. 10 de agosto. Teléfono: 2549-222 ext. 2120 movilidadhumana@pichincha.gob.ec</p>	La atención es personalada en la oficina	no	http://www.movilidadhumana@pichincha.gob.ec	<p>187 personas atendidas: hombres 102 y mujeres 85 total.</p> <p>1- emprendimientos total 11 personas mujeres 07 hombres 04</p> <p>2- Atención Psicológica total 30 mujeres 17 hombres 13.</p> <p>3- Trabajo social total 137 mujeres 67 hombres 70.</p> <p>4- Asesoría legal total 47 mujeres 23 hombres 24.</p>	1.100 personas atendidas total	85%	
49	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Compras Públicas en las competencias que se enmarcan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	<p>1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico.</p> <p>2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LGIAP (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud o se remite a la dirección indicada</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Pasará al área que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.</p> <p>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante</p>	<p>acorde a lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con respecto a reclamaciones o información en general</p>	08:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Manuel Larrea y Antonio Ante	www.pichincha.gob.ec	A través de comunicaciones escritas	No			31	31	100%
50	Asesoría y capacitación en asociatividad	Asesoría y capacitación en temas de Asociatividad, marco legal, tipos de asociaciones y acompañamiento en trámites de legalización de asociaciones en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	<p>Envío de solicitud al Prefecto por parte de la organización, solicitando el servicio. Hacer seguimiento del requerimiento. Datos: GAD Provincia de Pichincha Teléfono: 3994531 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento a la oficina de asociatividad</p>	<p>Se habitante de la Provincia de Pichincha, pertenecer a una organización de por lo menos 10 personas que voluntariamente deseen conformar una asociación y legalizarla</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria, oficina de Fomento Asociativo	<p>Edificio del GADPP Dirección de Economía Solidaria - Teléfono: 3994531 - ext. 2139 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador gener@pichincha.gob.ec</p>	Capacitación y Asesoría en oficina o en el territorio.	NO	NO	NO	240	240	85%
51	Capacitación en calidad e inocuidad (BPA, BPR, BPT, Buenas prácticas, agropecuarias, Buenas prácticas, Agroindustriales, buenas prácticas turísticas)	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Pasará al área que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.</p> <p>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante</p>	<p>Diseño de proyecto Proceso inscripción postularias (Ejecución y desarrollo informe de cierre.</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	<p>Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	100	100	100%
52	Agenda Productiva Provincial. Mesas de concertación y articulación público, privada y académica.	Generar espacios de articulación e intervención público privada y académica para definir y ejecutar proyectos productivos sectoriales	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Pasará al área que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.</p> <p>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante</p>	<p>Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de convocatoria Proceso de inscripción de convenios (prefectura, sindicatura) Contratación de servicio de eventos;</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	<p>Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	25	25	100%
53	Apoyo a la promoción y comercialización	Apoyo a la promoción y comercialización de los sectores productivos priorizados por las mesas de concertación y articulación pública privada.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Pasará al área que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.</p> <p>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante</p>	<p>Análisis de participar en los productos turísticos por parte de interesados Programación de participación en ferias Diseño de piezas comunicacionales con DDC. Presentación y difusión</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	<p>Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	25	25	100%
54	Incubación de empresas y emprendimientos productivos	Apoyar en la creación, ejecución, comercialización y fortalecimiento de emprendimientos productivos, ideas de negocio	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Pasará al área que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.</p> <p>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante</p>	<p>Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	Ciudadanía en general	Centro de desarrollo empresarial CAPEPI	Av. Amozonas - CAPEPI	Página web y oficinas del GAD PP	SI	NO	NO	382	382	100

55	Transferencia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria textil industrial. 2. Diseño, patronaje y talleo. 3. Diseño Digital, sistema audíacos	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telfs: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Copia de edúta Copia de pasaporta 1. Fotografía 1. Certificado de estudios primaria o secundaria depósito de \$60 en la cuenta del Gobierno de Pichincha	de lunes a viernes de 9h00 a 17h30 y sábados de 9h00 a 15h30	\$ 60 mensual, el total depende del curso \$240 modular y en	2 días	Ciudadanía en general	Centros Textiles ubicados en: Carapungo, San Blas y Solanda.	Carapungo: Calle Cayambe y Río Marañón Telfs: 2427100 San Blas: Calle Guayaquil 1623 y Cádiz, Telf: 2282548 Solanda: Tiro Hugo Ortiz y Ppa. Marcelo Espinoza, Telf: 3061986. Apoyo a la producción Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Oficinas de los Centros Textil Carapungo: Telf.: 2427100, mail: ttextilcarapungo@pichincha.gob.ec San Blas: Telf: 2282548, mail: obscara@pichincha.gob.ec Solanda: Telf.: 3061986	SI	NO	NO	NO	390	390	100%	
56	Articulación para Innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GAD PP, universidad y sector empresarial, para regular procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telfs: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Ninguno	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provinciales Proceso de convocatoria Proceso de suscripción de convenios (profitechura, sindicatura) Contratación de servicios de eventos	8h00 a 16h30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telfs: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0	
57	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica.	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, áreas clave de sectores productivos.	Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización. Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP GAD Provincia de Pichincha Telfs: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Ninguno	Diseño de proyecto, página y almacenamiento de información productiva. Coordinación y diagnóstico interno	8h00 a 16h30	Gratuito		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Telfs: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13 45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0	
58	Asistencia Técnica y Capacitación en Emprendimientos productivos	Capacitaciones y asistencia técnica en diversos temas sobre emprendimientos productivos																	
59	Elaboración de Planes de Emprendimientos Productivos	Guía y asesoramiento para elaboración de Planes y Proyectos Productivos																	
60	Inclusión de Emprendimientos	Asesoramiento permanente y guía continua para potenciar la microempresa																	
61	Vinculación en espacios de comercialización	Facilitación de espacios como ferias, casetas y otros como espacios de comercialización	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Tener un emprendimiento o una idea de emprendimiento	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in Situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	CEDES: Centro de Desarrollo Económico Cayambe - Av. Libertad y Restauración eq. 2360832 Económico Pedro Moncayo- Equipamiento Andrés Bello Gómez Centro de Desarrollo CALDEJÓN: Económico Calderón: 9 de Agosto 02-149, Frente al mercado de Calderón 2824693 MEJÍA Centro de Desarrollo Económico Mejía- Av. Pablos Guarderas y Panamericana Sur 2314705 BULMIBANES: Centro de Desarrollo Económico Rumiñahui- Abdón Calderón y Espinoza, 2do piso 2330484 SAN MIGUEL: CDE SAN MIGUEL: Centro de Desarrollo Económico San Miguel de los Baños - Av. 17 de Julio Diagonal al Cuerpo de Bomberos 2720427 amusabanda@pichincha.gob.ec	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economicosd@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.624	1.989	90%	
62	Asistencia técnica	Asistencia técnica en manejo de cultivos de ciclo corto y perennes.																	
63	Capacitación	Cursos de capacitación en agropecuaria y cultura urbana.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Pertenecer a una organización o Asociación	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in Situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	CEDES: Centro de Desarrollo Económico Cayambe - Av. Libertad y Restauración eq. 2360832 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo- Equipamiento Andrés Bello Gómez Centro de Desarrollo MEJÍA: Centro de Desarrollo Económico Mejía- Av. Pablos Guarderas y Panamericana Sur -2314705 elopez@pichincha.gob.ec	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economicosd@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.200	1.590	90%	
64	Entrega de insumos	Dotación de bioinsumos																	
65	Apoyo en mecanización	Entrega de maquinarias y equipamiento agrícola																	
66	Elaboración de proyectos	Desarrollo de propuestas productivas																	
67	Asistencia médica veterinaria en ferias. Capacitación asistiva en temas pecuarios.	*Control de la calidad de la leche. *Vacunación contra Carbunco bovino *Invasión de brucelas *Inseminación artificial bovina y porcina. *Apoyo en la elaboración de ensajes	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CEDES correspondiente.	Ser productor pecuario pequeño o mediano y en lo posible pertenecer a una organización afín.	1. La solicitud de acceso a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in Situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Asistencia técnica en ferias Emergencias se atiende de acuerdo a la presentación de los casos.	Atención de emergencias: Inmediata (depende de la disponibilidad del Técnico). Asistencias: previa planificación 1 semana. Campañas de vacunación, capacitaciones y asesoramiento: gratuito.	Pequeños y medianos productores pecuarios de la Provincia.	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Oficinas de los CEDES en los territorios, Centro de Mejoramiento Porcino San Vicente (Nangaitza) 9	Coordinación CEDES Telf 39944146 Quito Calderón Calle 9 de Agosto 02A 194 entre Paralelos y Quito Telf: 2824693 Los Baños: CDE Av. 17 de Julio diagonal al Cuerpo de Bomberos Telf: 2720427 Cayambe: CDE Est. Libertad 02 135 y Restauración. Telf: 2336832. Pedro Moncayo: CDE Campanario Canal de Riego Tabacundo hasta Parroquia Puyallán. Calle 24 de Mayo y Sacre Centro de Mejoramiento Porcino Barrio San Vicente Nangaitza: 2813165. MEJÍA: CDE Av. Pablos Guarderas y Panamericana Sur Parroquia Provincial de Mejía Telf: 2314705. Valle de Tumbaco Junta Parroquia de El Quinceh Calle Comercio SPA y Bolívar Sangolquí: CDE Rumiñahui Av. Abdón Calderón y Espinoza 2do piso. Telf: 2330484. Zona Noroccidental Junta Parroquia de Calacal Calle Montañez y García Moreno.	economicosd@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	100	1.000	90%	
68	Asistencia Técnica y Capacitación Turística Local y Comunitaria	Se brinda capacitación en temas relacionados a Turismo local y Comunitario, BPA, Hospitalidad, <u>Comercio</u>																	
69	Programa Descubre la Magia de Pichincha	Se brindan salidas de recreación a las y los ciudadanos de toda la provincia a los diferentes atractivos turísticos identificados por los técnicos de territorio	1. Entrega de solicitud dirigida al Sr. Prefecto, en recepción de Documentos del GADPP, en donde se detallan los requerimientos. 2. La Solicitud llega a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria y se direcciona a la Coordinación Unidad de Turismo Local y Comunitario. El usuario debe dar seguimiento al trámite y que se de contestación antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)	1. Pertenecer a una organización o Asociación para Proyectos de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia Técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se requiere salidas de grupos organizados de barrios, escuelas, colegios y organizaciones en general de entre 10 hasta 120 participantes.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in Situ de acuerdo al territorio y la característica de la solicitud.	08:00 a 16:30 Recepción de Solicitud del Programa Descubre la Magia de Pichincha. Sábados y Domingos	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Coordinación de Turismo Local y Comunitario	Edificio central de GADPP. Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994464 ext. 2054. dpnrafi@pichincha.gob.ec	Dirección de Gestión de Economía Solidaria economicosd@pichincha.gob.ec . Oficina de Turismo Local y Comunitario, Primer Piso Gobierno de la Provincia de Pichincha	NO	NINGUNO	NINGUNO	3500 participantes	Proyecto Descubre la Magia de Pichincha	5780 participantes	98%
70	Fortalecimiento de Emprendimientos turísticos.	Se entregan insumos necesarios para el buen funcionamiento de actividades turísticas y gastronómicas, especialmente a los Emprendimientos del Programa Descubre la Magia de Pichincha																	
71	Promoción Turística	Elaboración de Guía de Turismo Local y Comunitario, de los atractivos y destinos turísticos identificados en territorio																	
72	Formación de cajas comunales.	Capacitación teórica práctica para la conformación de cajas comunales.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15	Ser habitante de la Provincia de Pichincha y contar con un grupo mínimo de 10 personas que voluntariamente deseen conformar una caja comunal															

73	Adaptación metodológica de cajas comunales existentes.	Capacitación teórico práctica de la metodología de GADPP para cajas comunales existentes, temáticas por otras instituciones o por iniciativa propia.	días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días con prórroga)	Ser una caja comunal que opera en la Provincia de Pichincha.														
74	Capacitación y asistencia técnica de fortalecimiento a las Cajas Comunales.	Capacitación teórico práctica en temas contables y administrativos para mejorar la operatividad de la caja comunal																
75	Elaboración de Estados Financieros Trimestrales.	Asistencia técnica permanente para la consolidación de información económica y elaboración de Estados Financieros Trimestrales.				Lunes a Sábados de 08H00 a 20H00 Domingo de 08H00 a 14H00	Gratis	2 días	Personas naturales, y jurídicas domiciliadas en la Provincia de Pichincha	Coordinación de Finanzas Solidarias	Edificio central de GADPP Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 254222 ext. 2139 dvaccone@pichincha.gob.ec	Capacitación y Asistencia Técnica presencial en el territorio. economiasolidarias@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	2.960	3.515	95%
76	Acompañamiento para evaluación de los progresos de las Cajas Comunales.	Asistencia técnica permanente para la elaboración de indicadores Financieros y Sociales trimestrales, y asesoría para la presentación de informes económicos.																
77	Asistencia técnica para la creación de nuevos productos financieros al interior de las Cajas Comunales y modelos de inversión.	Capacitación y asesoría técnica para la creación de nuevos productos financieros al interior de las Cajas Comunales y modelos de inversión productiva territorial.																
78	Capacitación de actualización tributaria en convenio con el SR.	Capacitación de actualización tributaria en convenio con el SR.				Lunes a viernes de 08H00 a 18H00												
79	Canastas Solidarias	Facilitar la adquisición de productos de consumo a productores y fomentar el comercio sano	El usuario luego de informarse en la sociación respectiva en su barrio, se comunica vía telefónica o vía mail, semanalmente según el sitio de distribución (DMG y Horcendil) con los funcionarios del Proyecto Comercio Solidario de la Dirección de Economía Solidaria	Mínimo 25 personas interesadas en cada sector y el pago de la canasta solidaria es inmediatamente contra entrega del producto. Además se debe contar con un lugar permanente de entrega.	Se recogen los pedidos hasta los martes de cada semana a mediano día, se consolida la información de pedidos en los barrios. Luego con el número total de canastas, se elabora un memo de producción junto con los productores, se hace el pedido y los días jueves se acopian los productos	La canasta tiene un valor de 6 dólares	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Economía Solidaria	Calle Arenas y Juan Larrea 3994546 / economiasolidarias@pichincha.gob.ec	Oficina, teléfono institución, correo electrónico	NO	Ninguno	Ninguno	6000	18210	0,95	
80	Ferias Inclusivas	Generar un espacio de Comercialización y apoyar logísticamente al desarrollo de Eventos con las LEPS	1. La Comunidad entrega un oficio dirigido al Sr. Prefecto a través de Recepción de Documentos e ingresa a Secretaría General con los requerimientos. 2. La respuesta se entrega antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)	Ser un Actor de la Economía Popular y Solidaria	Desde la Prefectura se sumita al documento a la Dirección de Economía Solidaria y el Señor Director a su vez solicita al Equipo de Comercio Justo y Solidario Eje Ferias Inclusivas de las LEPS que atendamos el pedido inmediatamente.	Lunes a Viernes de 08H00 a 16h30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria	Calle Arenas y Juan Larrea 3994546 / economiasolidarias@pichincha.gob.ec	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA economiasolidarias@pichincha.gob.ec	No	Ninguno	Ninguno	50 beneficiarios de las LEPS	800 actores de la EPS	1
81	Estudios	En coordinación con las organizaciones comunitarias solicitantes se realizan estudios técnicos de sistemas de riego para mejoramiento o construcción	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficio del GAD Parroquial al GADPP avaleando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 1, de la siguiente web: www.pichincha.gob.ec , y entregar en Secretaría General del GADPP 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11	1.- Llenar el formulario 1 de la solicitud de acceso a la información pública. 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto de Gustavo Barja) 2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial. 3. Después de análisis e inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al solicitante.	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADPP-P telefónicos: 2527077- 2527268	PISO 11, Edificio Consejo Provincial, Cajas Mismal Larra No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADPP-P telefónicos: 2527077- 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 1	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 1	172	172	70%
82	Construcción y mejoramiento de sistemas de riego	Construcción o mejoramiento bajo la modalidad de contrato, administración directa y cogestión se construyen canales de riego, captaciones, repartidores de caudal, reservas.	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficio del GAD Parroquial al GADPP avaleando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 2, de la siguiente web: www.pichincha.gob.ec , y entregar en Secretaría General del GADPP 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11	1.- Llenar el formulario 2 de la solicitud de acceso a la información pública. 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto de Gustavo Barja) 2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial. 3. Después de análisis e inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al solicitante.	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADPP-P telefónicos: 2527077- 2527268	PISO 11, Edificio Consejo Provincial, Cajas Mismal Larra No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADPP-P telefónicos: 2527077- 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 2	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 2	24	24	90%
83	Cogestión para mantenimiento de sistemas de riego	Con la asistencia técnica del GADPP la comunidad, realiza el mantenimiento de sistemas de riego	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficio del GAD Parroquial al GADPP avaleando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 3, de la siguiente web: www.pichincha.gob.ec , y entregar en Secretaría General del GADPP 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11	1.- Llenar el formulario 3 de la solicitud de acceso a la información pública. 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto de Gustavo Barja) 2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial. 3. Después de análisis e inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al solicitante.	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADPP-P telefónicos: 2527077- 2527268	PISO 11, Edificio Consejo Provincial, Cajas Mismal Larra No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADPP-P telefónicos: 2527077- 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 3	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 3	24	24	100%
84	Fortalecimiento organizacional de IAR (Juntas de Agua y Regantes)	Se realiza la socialización de los proyectos de riego. Factibilidad social para la elaboración de proyectos. Capacitación a las Juntas de regantes de agua. Socialización ambiental mediante herramientas educativas dirigidas a la comunidad involucrada.	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficio del GAD Parroquial al GADPP avaleando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 4, de la siguiente web: www.pichincha.gob.ec , y entregar en Secretaría General del GADPP 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11	1.- Llenar el formulario 4 de la solicitud de acceso a la información pública. 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto de Gustavo Barja) 2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial. 3. Después de análisis e inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al solicitante.	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADPP-P telefónicos: 2527077- 2527268	PISO 11, Edificio Consejo Provincial, Cajas Mismal Larra No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADPP-P telefónicos: 2527077- 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4	27	27	85%

85	Fortalecimiento organizacional de IAR (Luzes de Agua y Regantes)	Se realiza la socialización de los proyectos de riego. Facilitación social para la elaboración de proyectos. Capacitación a las juntas de regantes de aguas. Sensibilización ambiental mediante herramientas educativas dirigidas a la comunidad involucrada.	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficio del GAD Parroquial al GADPP avanzando el período de la comunidad solicitante, se debe adjuntar Formulario 4 , de la página web: www.pichincha.gob.ec , y entregar en Secretaría General del GADPP. 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días siguientes en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga). 3) Retirar la comunicación con la respuesta a solicitud en el GADPP (Dirección de Riego, piso 11)	1.- Leer el Formulario 4 de la solicitud de acceso a la información pública y, 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. 3. Después de análisis y inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADPP *Teléfonos: 2527077 / 2527268	PRD 11, Edificio Consejo Provincial, Calle Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono Directo: 399-4514 Troncal GADPP-Pradinos: 2527077 - 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic Formulario 4	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic Formulario 4	27	27	85%	
86	Información de Ejecución de Proyectos	Información del Estado de los proyectos, construcción de puentes, construcción de vías, mejoramiento y rehabilitación vial, y mantenimiento vial	1. Entregar la solicitud a través de Secretaría General 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a solicitud a través de Secretaría General	1. Solicitud de acceso a la información pública a la Dirección de Gestión Vial 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. En casos especiales se remite a la Secretaría General para conocimiento del señor Prefecto. 4. Entregar la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:00 a 16:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel provincial	Dirección de Gestión de Vialidad, Sistema Automático Descentralizado de la Troncal de Zumbaco, Zumbaco, Manuel Larrea N 13-45 y Antonio Ante. Piso 3, Telef. 2526466	Página web y oficinas a nivel provincial	SAD	www.pichincha.gob.ec	www.pichincha.gob.ec	1.000.000	2.000.000	50%	
87	Servicio de Grúa	Este servicio es proporcionado a los usuarios que se ven por un accidente o por daños mecánicos del vehículo deben ser movilizadas a un lugar seguro.	Opción 1.- Mediante llamada telefónica. Opción 2.- A través de radios de comunicación SOS, ubicadas en paradas de la autopista. Opción 3.- Para celulares inteligentes (Android y IOS) Descargar aplicación de Asistencia Vial Pichincha, en tiendas virtuales.	Encuentrase dentro de la jurisdicción de las vías administradas con peaje.	24/7	Gratis	de 10 a 45 minutos dependiendo de la ubicación del vehículo y factores externos	Usuarios de las vías administradas con peaje	Unidad de Gestión de Peajes: -Autopista General Rumiñahui - Vía Intervalos	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfonos: -2601-431 / 2 / 3 - Operadores móviles configurados en aplicación de asistencia vial.	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui. -Llamadas telefónicas	NO	NO	NO	412	4944 (AÑO 2014)	95%	
88	Primeros Auxilios y Ambulancia	Este servicio consiste en brindar servicio de primeros auxilios y de ser el caso el traslado en ambulancia hacia los Centros de salud más cercanos, tanto a los usuarios de la Autopista General Rumiñahui como a los moradores de barrios aledaños en situaciones de emergencia que así lo requieran.	Opción 1.- Mediante llamada telefónica. Opción 2.- A través de radios de comunicación SOS, ubicadas en paradas de la autopista. Opción 3.- Para celulares inteligentes (Android y IOS) Descargar aplicación de Asistencia Vial Pichincha, en tiendas virtuales.	Encuentrase dentro de la jurisdicción de las vías administradas con peaje y barrios aledaños.	24/7	Gratis	de 2 a 15 minutos dependiendo de la ubicación del vehículo y factores externos	Usuarios de las vías administradas con peaje y moradores de barrios aledaños	Unidad de Gestión de Peajes: -Autopista General Rumiñahui - Vía Intervalos	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfonos: -2601-431 / 2 / 3 - Operadores móviles configurados en la aplicación de asistencia vial.	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui. -Llamadas telefónicas	NO	NO	NO	150	600 (AÑO 2014)	98%	
89	Activación del Servicio Peajeexpress	Es un servicio que permite el pago automático de peaje, a través de un dispositivo previamente registrado y recargado, para su pago por las estaciones de peajes administradas por el GAD Provincia de Pichincha.	1.- Leer contrato de adhesión al servicio, disponible en www.pichincha.gob.ec o en las oficinas del peaje Autopista General Rumiñahui 2.- Acercarse a las oficinas en la Autopista General Rumiñahui, con el vehículo a registrar. 3.- Cancelar el costo del dispositivo y el valor de recarga.	1.- Contrato de adhesión suscrito por el propietario de vehículo. 2.- Adhesión del vehículo 3.- Cédula del propietario del vehículo	Autopista General Rumiñahui Lunes a viernes de 07:30 a 17:30 Sábados de 07:30 a 16:00	Dispositivo \$7.00 Recarga mínimo \$20.00	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Unidad de Peajes (Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui) y Edificio Matriz GAD Provincia de Pichincha ventanilla planta baja.	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui y Manuel Larrea N13-45 entre Antio y Avenas. Teléfonos: 2324-104 / 2601-431 / 2 / 3	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui	SI	http://www.pichincha.gob.ec/peaje http://www.pichincha.gob.ec/peajeexpress http://www.pichincha.gob.ec/peajeexpress	NO	2797	34000	80%	
90	Recargar para el servicio de Peajeexpress	Servicio disponible para que los usuarios accedean salda a los dispositivos Peajeexpress.	Opción 1.- Recargas en las oficinas del Peaje Autopista General Rumiñahui Opción 2.- Recargas en las oficinas del Edificio Matriz del GAD Provincia de Pichincha. Opción 3.- Recargas en puntos de venta Flybeca	Entregar el número de placa en los puntos de recarga	Autopista General Rumiñahui Lunes a viernes de 07:30 a 17:30 Flybeca Lunes a Domingo. horario según punto de venta.	Mínimo \$5.00	5 minutos	Usuarios Peajeexpress	Se atiende en las oficinas de la Unidad de Peajes (Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui), Edificio Matriz GAD Provincia de Pichincha ventanilla planta baja y Puntos de Venta Flybeca	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui y puntos de Venta Flybeca a Nivel Nacional. Teléfonos: -2601-431 / 2 / 3	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui y Puntos de Venta Flybeca a Nivel Nacional	NO	NO	NO	NO	34476	137379	95%
91	Notificaciones de saldo mediante SMS a clientes Peajeexpress	Mediante un mensaje de texto se informa a los clientes del Servicio Peajeexpress, cuando el saldo es inferior a 5 dólares y cuando se haya terminado.	Acceden automáticamente todos los usuarios que hayan contratado el servicio Peajeexpress	haber registrado un número celular en el contrato de adhesión al servicio.	Autopista General Rumiñahui Lunes a viernes de 07:30 a 17:30	Gratis	5 minutos	Usuarios Peajeexpress	Autopista General Rumiñahui	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfonos: 2324-104 / 2601-431 / 2 / 3	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui. -Llamadas telefónicas.	SI	NO	NO				
92	Seguro de vía para usuarios	El seguro de vía para usuarios que tienen accidentes de tránsito dentro del perímetro de la Autopista General Rumiñahui e intervalos. Este seguro cubre tanto daños materiales de los vehículos como lesiones personales, siempre y cuando el accidente se haya producido por falta de mantenimiento vial, trabajos en la vía y demás actividades operacionales propias de la Autopista que hayan producido el accidente.	1. Entregar solicitud para cobertura de seguro. 2. Llevar vehículo o talleres autorizados para valoración de daños. 3. En 48 horas realizar seguimiento de autorización para reparación.	1. Notificación de siniestro a broker 2. Elaboración entrega de expediente a broker	Autopista General Rumiñahui Lunes a viernes de 08:00 a 16:30	Gratis	de 3 a 90 días dependiendo los daños del vehículo	Usuarios de las vías administradas con peaje	Unidad de Gestión de Peajes: -Autopista General Rumiñahui - Vía Intervalos	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfonos: 431 / 2 / 3	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui. -Llamadas telefónicas.	NO	NO	NO	NO	10	22 (AÑO 2014)	90%
93	Atención al Cliente	Información de trámites de: *Recepciones provisionales definitivas y únicas y definitivos de comisos de obras, devolución de garantías. *Trámites de obras, *Ampliaciones de plazos; *Contabilización de Plazos. *Reformas de control de calidad de las obras.	1. Entrega de oficios con los respectivos timbres, para tramite que solicite el Cliente (Contratistas y Beneficiarios de Obras). 2. Estar pendiente que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a solicitud, físicamente en Recepción de la DGFZ.	1. Entrega de oficio, de acuerdo al requerimiento del contratista o beneficiario de las obras que el GADPP ejecuta en la Provincia 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite al Director de la Dirección de Gestión de Fiscalización, para que prepare la respuesta. 4. Entregar la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 16:30	(1,80 sólo el costo del timbre Provincial)	15 días laborables	Contratista y beneficiarios de las obras	Dirección de Gestión de Fiscalización, Piso 9, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante	Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante, Edificio del GAD Provincia de Pichincha	Recepción de Documentos - Dirección de Gestión de Fiscalización - Piso 9	SI	no dispone	no dispone	571	571	95%	

94	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General. Dar seguimiento al trámite	1. Priorizar estudios y obras a través de Asambleas Parroquiales.	<p>POR CONTRATO: 1. Ingresar solicitud por Secretaría General y remitir a Infraestructura para realizar inspección, planos arquitectónicos y estructurales. 2. Solicitar certificación de fondos. 3. Elaborar TOR's para contratar la obra que debe constar en el POA. 8. Remitir a Compras Públicas para adjudicar el contrato. 10. Designar administrador de contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Ejecutar la obra y culminar. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas.</p> <p>POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA: 1. Ingresar solicitud por Secretaría General y remitir a Infraestructura para inspeccionar, elaborar planos arquitectónicos y estructurales. 2. Solicitar certificación de fondos. 3. Elaborar TOR's para contratar la obra que debe constar en el POA. 7. Remitir a Compras Públicas para elaborar orden de compra de materiales. y remitir a Infraestructura, para designar al administrador de la obra. 10. Ejecutar la obra y solicitar a Fiscalización fecha de recepción única y definitiva.</p>	Lunes a viernes 08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo	D.M de Quito, calle Manuel Larrea N.3. 45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha), piso 10. Telf: 3994.411 / 2527.077 ext 3001.	<p>Oficinas: "Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10) - Teléfono: 3994.411 / 2527.077 ext 3001.</p> <p>"Gestión Bases de Contrato (piso 10): 3994.515 - "Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994.537 - "Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994.512 - "Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994.513</p>	No	100	0	90%	
95	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General. Dar seguimiento al trámite	1. Priorización de estudios y obras a través de Asambleas Parroquiales.	<p>POR CONTRATO: 1. Ingresar solicitud por Secretaría General, remitir a Infraestructura para inspeccionar y elaborar planos arquitectónicos y estructurales. 6. Certificar fondos. 7. Elaborar TOR's para contratar obra que debe constar en el POA. 8. Remitir a Compras Públicas para adjudicar el contrato. 10. Designar Administrador de contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Ejecutar la obra y culminar. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas.</p> <p>POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA: 1. Ingresar solicitud por Secretaría General y remitir a Infraestructura, para elaborar planos arquitectónicos y estructurales. 5. Certificar fondos. 4. Elaborar TOR's para contratar la obra que debe constar en el POA. 7. Remitir a Compras Públicas para elaborar orden de compra de materiales. 9. Infraestructura designa delegado Administrador de la obra. 10. Ejecución de la obra. 11. Infraestructura solicita a Fiscalización designe fecha de recepción única y definitiva.</p>	Lunes a viernes 08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo	D.M de Quito, calle Manuel Larrea N.3. 45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha), piso 10. Telf: 3994.411 / 2527.077 ext 3001.	<p>Oficinas: "Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10) - Teléfono: 3994.411 / 2527.077 ext 3001.</p> <p>"Gestión Bases de Contrato (piso 10): 3994.515 - "Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994.537 - "Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994.512 - "Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994.513</p>	No	100	0	90%	
96	Información temas viales	Información sobre proyectos de la institución en estudio, construcción, rehabilitación y mantenimiento vial	1. Acercarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (receptor). 2. Ser enviado a Subestación de Infraestructura Física o Desarrollo Humano.	1. Ser ciudadano	1. Toda vez que el solicitante este informado, se le brindará los directivos para que realice la solicitud respectiva	08:00 a 16:30	Gratuito	Inmediato	Población de los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional de Gestión para los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Cañón Puerto Quilto By Pass y Cristóbal Colón (instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quilto) 021156/024 - 260	Oficinas de la Dirección Regional	No	20	90%	
97	Requerimiento obras viales o Infraestructura Física	Ejecución de trabajos viales, de Infraestructura Física y Convenio de Cegación.	1. Presentar solicitud a la recepción del Dirección Regional. 2. Dar seguimiento al trámite en 8 días.	1. Poser documentación habilitante para proceder al servicio, entre otros: Certificación de utilidad pública emitida por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MOTOP) y documento de autorización del paso de los colmatantes de la vía, debidamente notariado.	1. Una vez ingresada la solicitud a recepción se envía al director para la respectiva delegación. 2. Pasa al Subsistema de Desarrollo Humano o de Infraestructura Física para la respectiva inspección de campo. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado. 4. Se procede a la ejecución.	8:00 a 16:30	1,8	8 días	Población de los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional de Gestión para los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Cañón Puerto Quilto By Pass y Cristóbal Colón (instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quilto) 021156/024 - 260	Oficinas de la Dirección Regional	No	35	70%	
98	Seguimiento de proyectos especiales y programas sociales	Desarrollados por otras Direcciones del GAOPP, en educación, salud, cultura, productividad, Desarrollo Humano, Seguridad Ciudadana, recreación y Ambiente.	1. Dar seguimiento al trámite presentado en el GAOPP.	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha	1. Una vez ingresada la solicitud a recepción se envía al director para la respectiva delegación. 2. Delegación al Subsistema correspondiente para dar seguimiento a trámite. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional de Gestión para los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Cañón Puerto Quilto By Pass y Cristóbal Colón (instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quilto) 021156/024 - 260	Oficinas de la Dirección Regional	No	20	90%	
99	Coordinación con otras dependencias del Estado, a través de convenios.	Programas y proyectos desarrollados por la Vicegobernatura, MAGAP y otras entidades del estado	1. Acercarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (receptor)	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha o a otras entidades de Gobierno	1. Toda vez que el solicitante este informado, se le brindará las directivos para que realice la solicitud respectiva.	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional de Gestión para los Cantones Puerto Quilto y Pedro Vicente Maldonado	Cañón Puerto Quilto By Pass y Cristóbal Colón (instalaciones del antiguo Grand Hotel Puerto Quilto) 021156/024 - 260	Oficinas de la Dirección Regional	No	30	90%	
100	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Administración de Empresas.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudio.	1. Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. 2. Reindir y aprobar las evaluaciones de ingreso. 3. Revisar los estados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. 4. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula.	1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (Infirmada y notarializada) 5. Dos copias a color de la cédula de identidad 6. Una copia de la papeleta de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas.	1. La fecha de inscripción para generar listados para el examen de ingreso por medio del sistema académico de la institución. 2. Para matricular se reciben los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Ingreso de los matriculados al Sistema Académico y se ingresan los cursos. 4. Realizar listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad.	De lunes a Viernes a 16:30	08:00	US\$ 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matricula: 45 minutos Periodo de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorables Consejo Provincial de Pichincha. www.tecnologiosuperiorpichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	SI	454	1.338	90%
101	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Asistencia de Gerencia.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudio.	1. Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. 2. Reindir y aprobar las evaluaciones de ingreso. 3. Revisar los estados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. 4. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula.	1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (Infirmada y notarializada) 5. Dos copias a color de la cédula de identidad 6. Una copia de la papeleta de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas.	1. La fecha de inscripción una para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. 2. Para la matriculación se reciben todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Ingreso de los matriculados al Sistema Académico y se ingresan los cursos. 4. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad.	De lunes a Viernes a 16:30	08:00	US\$ 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matricula: 45 minutos Periodo de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorables Consejo Provincial de Pichincha. www.tecnologiosuperiorpichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	SI	98	176	90%

102	Oferta Académica para obtención de título en Técnico Superior en Deportes	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudios.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula. 	<ol style="list-style-type: none"> Llenar la ficha de inscripción entregada en el instituto. Entregar copia a color de la cédula de identidad. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. Copias del título o acta de grado de bachiller (refrendada y notariada). Dois copias a color de la cédula de identidad. Una copia de la papeleta de votación a color. Dois fotografías tamaño carné actualizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. Para la matriculación se reciben todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema Académico y se organizan los cursos. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad. 	De lunes a Viernes a 16:30	08:00	USD. 130.00 incluido inscripción, matrícula y colegatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Período de clases: 16 semanas.	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorabile Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologicospichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	SI	N/A	N/A	65	238	90%
103	Solicitud de Acceso a la información pública	Documento que permite al consumidor solicitar la adquisición de distintos tipos de información a los cuales pueden tener acceso.	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar a la página de la institución. Descargar la solicitud de acceso a la información pública. Llenar la solicitud conforme a los requerimientos del consumidor. Entregar en el área de planificación para su proceso. Entrega de la información al cliente. 	Llenar la solicitud descargada de la página web del instituto.	<ol style="list-style-type: none"> El área de planificación recibe la solicitud. Analiza la misma y remite al área pertinente. Recapta el informe del área correspondiente. Ente un informe completo para el consumo del solicitante de la información. 	De lunes a Viernes a 16:30	08:00	SIN COSTO	48 Horas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorabile Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologicospichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito (Gestión de Planificación)	No	Formulario acceso a la información	N/A	0	0	0%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámite Ciudadano (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										29/03/2016								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										DIENSIAN								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):										DIRECCION DE GESTION DE PLANIFICACION								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):										Msc. Juan Baldeón Garrido								
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:										juan@tecnos.com.ec								
NUMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:										[593-2] 2527077 - 2549222 - 2549020 - 2549163								